

Ministerios, municipios y hospitales los ocupan

Sector público presenta variadas alternativas laborales, en modalidad temporal o subcontratación



Médicos, enfermeras o ingenieros son algunos profesionales que en el último tiempo se están incorporando al sector público con un contrato de trabajo temporal o subcontrato.

A partir de la pandemia, la modalidad de servicios transitorios y outsourcing penetró con fuerza en los distintos estamentos del Estado, aumentando su dotación de trabajadores temporales y subcontratados.

Carlos Henríquez, director comercial de SOS Group, explica que "el Estado tiene límites por ley para incorporar personal a su planta funcionaria. Por esto, para realizar nuevos programas suma personal de manera flexible y rápida a través de empresas de servicios transitorios u outsourcing mediante licitaciones públicas, las que han aumentado notoriamente en los últimos dos años".

Según el ejecutivo, gran parte de estas licitaciones son para ampliar la dotación de personal en el sector salud, especialmente hospitales públicos y servicios municipales. "La dotación de trabajadores temporales y subcontratados aumentan notoriamente para campañas de salud de invierno, pero también en programas de largo plazo en hospitales de distin-

tas regiones del país", agrega Henríquez.

PLAZOS

En estos casos, el personal trabaja en el sector público pero es contratado por una empresa externa de servicios transitorios u outsourcing, la que es su empleador y paga su remuneración y cotizaciones de salud y pensión.

Si el personal es contratado por servicios transitorios, los cargos pueden durar hasta seis meses. Si es vía outsourcing o subcontratación, los contratos de trabajo pueden ser por uno, dos y hasta tres años.

A través de licitaciones a empresas de servicios transitorios y subcontratación, hospitales han incorporado a médicos de urgencia, médicos especialistas en enfermedades respiratorias, pediatras, matronas, enfermeras, nutricionistas, Tens (Técnico en Enfermería de Nivel Superior) y auxiliares para toma de muestras.

Según Henríquez, este sistema aporta al sector público mayor flexibilidad para aumentar su dotación de personal durante el período necesario y le permite reaccionar ágilmente para incorporar personal.

"El Estado puede tener profesionales a través de una empresa externa 60 días después que publica una licitación. En cambio, vía concurso público, demora varios meses", indica.

Otros ministerios están incorporando personal a través de la modalidad de trabajos temporales o subcontratación, en especial para aumentar su dotación profesional en el área tecnológica. "En general, los ministerios acuden a este sistema para incorporar de manera temporal personal TI, como ingenieros informáticos, oficiales de seguridad informática y programadores", explica Henríquez.

Esto se suma a otros cargos que por años ha externalizado el Estado, como servicios de aseo, guardias de seguridad y casinos de alimentación.

